

Dec. No. 7926, que nombra al señor Alfredo Arturo Ricart Pellerano Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Londres, Inglaterra.

G. O. No. 8739, del 14 de febrero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7926

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.-- El señor Alfredo Arturo Ricart Pellerano queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Londres, Inglaterra.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:
RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7927, que nombra al Dr. José Antonio Ruiz Oleaga Director General del Departamento de Minería.

G. O. No. 8739, del 14 de febrero de 1963

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7927

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El doctor José Antonio Ruiz Oleaga queda nombrado Director General del Departamento de Minería, en sustitución de Horacio Pérez, efectivo el 1ro. de abril de 1962.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y dos; años 119o. de la Independencia y 99o. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7928, que nombra al señor Tomás E. Cortiñas Criado, Director General de Telecomunicaciones.

G. O. No. 8739, del 14 de febrero de 1963

República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO

NUMERO: 7928

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El señor Tomás E. Cortiñas Criado, queda nombrado Director General de Telecomunicaciones, en sustitución de Francisco Martínez Alvez.